

Resolución sustitutiva 209.4
Sobre la obra misionera global

La 209ª Convención Anual establece:

“Se resuelve que, de acuerdo con el consejo de la Resolución A088 adoptada por la 81.ª Convención General de la Iglesia Episcopal, la 209.ª Convención Anual de la Diócesis de Carolina del Norte alienta firmemente a todas las congregaciones, individuos y organizaciones de la Diócesis que participan o están considerando participar en la misión global a que se conecten y consulten con la Oficina de Asociaciones Globales (y los funcionarios de asociaciones regionales) como socios en la misión para cumplir de manera más completa y profunda la misión de la Iglesia Episcopal.

La Iglesia debe buscar y servir a Cristo en todas las personas y defender y defender los valores del amor liberador de Dios en todo el mundo; y

Se resuelve además que la Diócesis alienta firmemente a todas las congregaciones, individuos y organizaciones de la Diócesis que participan o están considerando participar en dicha misión global a que también consulten con el Comité Colegiado de Misión Global y el Defensor Diocesano de Misión Global para recibir asistencia y asesoramiento para entablar estas relaciones de manera entre pares”, y

Además, se resuelve que la Diócesis solicite al Consejo Ejecutivo que considere agregar un elemento al Informe Parroquial para permitir que las congregaciones informen sobre las actividades internacionales en las que participan.

Enviado por la Dra. Dora Mbuwayesango y la Reverenda Rebecca Yarbrough, copresidentas del Comité Colegiado de Misión Global

Comentario: La 81.ª Convención General adoptó una serie de resoluciones relacionadas con el trabajo de la Misión Global, entre ellas la Resolución A088 a la que se hizo referencia anteriormente, así como la Resolución A080, que se centra en contrarrestar la mentalidad colonial en todo nuestro trabajo de misión global. Estas resoluciones tienen el efecto combinado de involucrar a quienes tienen experiencia en el trabajo de misión global para que aprendan más sobre las áreas en las que las congregaciones o los individuos pueden esperar trabajar, así como abordar dicho trabajo de una manera entre iguales en lugar de hacerlo de maneras que reflejan inadvertidamente la “mentalidad colonial” que tan a menudo se cuele en nuestro trabajo como residentes del primer mundo. La Oficina de Asociaciones Globales tiene funcionarios que cubren cada parte del mundo, con experiencia en trabajar con múltiples culturas y dinámicas políticas. El Comité Colegiado de Misión Global también brinda asistencia y asesoramiento, al igual que nuestro Defensor Diocesano de Misión Global (el Reverendo Mawethu Ncaca). La interacción con estos grupos también facilita el intercambio de información y la colaboración entre múltiples congregaciones o diócesis que pueden estar trabajando con los mismos países o diócesis en otras partes del mundo.